



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8LPO/P-1673** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre protección por buque de la Armada Española de los intereses de Repsol, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

**8LPO/P-1683** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la legalidad y el ordenamiento jurídico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

**8LPO/P-1684** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre creación de empleo en el sector turístico consecuencia de la previsión de entrada de turistas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

**8LPO/P-1686** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre recorte del nuevo Lugar de Interés Comunitario Espacio marino del oriente y sur de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 5

**8LPO/P-1670** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre los fondos para pobreza infantil transferidos por el Ministerio de Sanidad y Política Social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 5

**8LPO/P-1671** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el borrador del Real Decreto de Especialidades, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 6

**8LPO/P-1672** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la solicitud de explicación al Ministerio del Interior sobre la recepción de inmigrantes de patera llegada a las costas de Maspalomas, dirigida al Gobierno.

Página 6

**8LPO/P-1674** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la Comisión de Seguimiento de la Reserva Marina de La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 7

**8LPO/P-1675** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre información sobre abordaje de la Armada Española al barco de Greenpeace el 15 de noviembre de 2014, dirigida al Gobierno.

Página 8

**8LPO/P-1676** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la Declaración de Interés de Bien Cultural del Borrachito Fogatero, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 8

**8LPO/P-1677** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre los impagos de los créditos de Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 9

**8LPO/P-1678** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre prestación de servicio por el Museo Canario a la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 9

**8LPO/P-1679** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre el Fondo de vuelos respecto de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Página 10

**8LPO/P-1680** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre inicio de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

**8LPO/P-1681** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre encuesta de opinión sobre los sondeos petrolíferos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 11

**8LPO/P-1682** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el recurso presentado por el grupo Konecta al procedimiento de adjudicación del concurso del servicio de atención telefónica 012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 12

**8LPO/P-1685** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre los acuerdos de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico sobre atún rojo de la XIX reunión, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 12

**8LPO/P-1687** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la subvención al transporte interinsular de mercancías industriales en el Proyecto de Ley de PGCAC para 2015, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 13

**8LPO/P-1688** Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el CEIP La Oliva, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 13

**8LPO/P-1689** Urgente, del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre efectos de las lluvias en el módulo provisional del servicio de urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida Sra. consejera de Sanidad.

Página 14

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1673 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre protección por buque de la Armada Española de los intereses de Repsol, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 8.345, de 18/11/14.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre protección por buque de la Armada Española de los intereses de Repsol, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece que un buque de la Armada Española se dedique a proteger los intereses de una empresa privada como Repsol?*

Canarias, a 18 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-1683 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la legalidad y el ordenamiento jurídico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 8.384, de 19/11/14.)

(Registros de entrada de los documentos originales núms. 8.389 y 8.422 de 20/11/14, respectivamente.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la legalidad y el ordenamiento jurídico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, RE nº 8384, 19 nov.14 y RE nº 8422, 20 nov.14, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Es consciente usted que con sus actuaciones y manifestaciones en relación con las prospecciones petrolíferas en Canarias está incumpliendo el ordenamiento jurídico, que por otra parte le correspondería defender como Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-1684 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre creación de empleo en el sector turístico consecuencia de la previsión de entrada de turistas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 8.386, de 19/11/14.)

(Registro de entrada del documento original núm. 8.393, de 20/11/14.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.12.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre creación de empleo en el sector turístico consecuencia de la previsión de entrada de turistas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Expectativas de creación de empleo en el sector turístico como consecuencia de la previsión de entrada de turistas a Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-1686 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre recorte del nuevo Lugar de Interés Comunitario Espacio marino del oriente y sur de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 8.396, de 20/11/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

**18.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre recorte del nuevo Lugar de Interés Comunitario Espacio marino del oriente y sur de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

**PREGUNTA**

*¿Ha propuesto el Gobierno de Canarias al Ministerio de Medio Ambiente recortar el nuevo Lugar de Interés Comunitario (LIC) Espacio marino del oriente y sur de Lanzarote y Fuerteventura en al menos tres millas náuticas desde la franja costera de ambas islas?*

En Canarias, a 20 de noviembre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-1670 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre los fondos para pobreza infantil transferidos por el Ministerio de Sanidad y Política Social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 8.090, de 12/11/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

**6.1.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre los fondos para pobreza infantil transferidos por el Ministerio de Sanidad y Política Social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha con los fondos para pobreza infantil que han sido transferidos por el Ministerio de Sanidad y Política Social?*

Canarias, a 12 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**8L/PO/P-1671 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el borrador del Real Decreto de Especialidades, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 8.249, de 14/11/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el borrador del Real Decreto de Especialidades, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del borrador del Real Decreto de Especialidades elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?*

Canarias, a 14 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

**8L/PO/P-1672 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la solicitud de explicación al Ministerio del Interior sobre la recepción de inmigrantes de patera llegada a las costas de Maspalomas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 8.342, de 18/11/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la solicitud de explicación al Ministerio del Interior sobre la recepción de inmigrantes de patera llegada a las costas de Maspalomas, dirigida al Gobierno.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿Ha contestado el Ministerio del Interior, a la solicitud urgente de explicación solicitada por el Gobierno de Canarias, sobre los hechos en la recepción de inmigrantes de la última patera llegada a las costas de Maspalomas?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-1674 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Comisión de Seguimiento de la Reserva Marina de La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 8.347, de 18/11/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

18.2.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Comisión de Seguimiento de la Reserva Marina de La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿Cuándo tiene previsto celebrar la Comisión de Seguimiento de la Reserva Marina de La Graciosa?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-1675 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre información sobre abordaje de la Armada Española al barco de Greenpeace el 15 de noviembre de 2014, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 8.372, de 19/11/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.3.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre información sobre abordaje de la Armada Española al barco de Greenpeace el 15 de noviembre de 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

*¿Ha sido informado el Gobierno de Canarias sobre el abordaje de la Armada Española al barco de Greenpeace el pasado sábado día 15 de noviembre?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PO/P-1676 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Declaración de Interés de Bien Cultural del Borrachito Fogatero, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 8.374, de 19/11/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.4.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Declaración de Interés de Bien Cultural del Borrachito Fogatero, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual de la Declaración de Interés de Bien Cultural del Borrachito Fogatero?*  
En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodriguez.

**8L/PO/P-1677 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre los impagos de los créditos de Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 8.378, de 19/11/14.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.5.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre los impagos de los créditos de Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo piensa acabar con los impagos de los créditos de Visocan?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PO/P-1678 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre prestación de servicio por el Museo Canario a la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 8.379, de 19/11/14.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.6.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre prestación de servicio por el Museo Canario a la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿El Museo Canario presta en la actualidad algún servicio a la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**8L/PO/P-1679 De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre el Fondo de vuelos respecto de El Hierro, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 8.380, de 19/11/14.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.7.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre el Fondo de vuelos respecto de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Por qué El Hierro es la única isla que no entra en el Fondo de vuelos?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª del Carmen Morales Hernández.

**8L/PO/P-1680 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre inicio de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 8.381, de 19/11/14.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.8.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre inicio de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué fecha tiene previsto su consejería el inicio de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Antigua en la isla de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**8L/PO/P-1681 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre encuesta de opinión sobre los sondeos petrolíferos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 8.382, de 19/11/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.9.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre encuesta de opinión sobre los sondeos petrolíferos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué efectos políticos comportará la realización de una encuesta de opinión sobre los sondeos petrolíferos con un coste de 40.000 euros?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PO/P-1682 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el recurso presentado por el grupo Konecta al procedimiento de adjudicación del concurso del servicio de atención telefónica 012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registros de entrada núms. 8.383 y 8.407, de 19 y 20/11/14, respectivamente.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

18.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el recurso presentado por el grupo Konecta al procedimiento de adjudicación del concurso del servicio de atención telefónica 012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Es consciente el Gobierno de las repercusiones que puede tener para el Servicio de Atención Telefónica 012 el recurso presentado por el Grupo Konecta al procedimiento de adjudicación del concurso de dicho servicio?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PO/P-1685 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los acuerdos de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico sobre atún rojo de la XIX reunión, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 8.387, de 19/11/14.)

(Registros de entrada de los documentos originales núms. 8.392 y 8.401, de 20/11/14, respectivamente.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

18.13.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los acuerdos de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico sobre atún rojo de la XIX reunión, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora el Gobierno los acuerdos de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico sobre atún rojo en su XIX reunión celebrada en Italia?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-1687 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la subvención al transporte interinsular de mercancías industriales en el Proyecto de Ley de PGCAC para 2015, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

(Registro de entrada núm. 8.397, de 20/11/14.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la subvención al transporte interinsular de mercancías industriales en el Proyecto de Ley de PGCAC para 2015, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Le parece adecuado al Gobierno el esfuerzo económico previsto para la subvención al transporte interinsular de mercancías industriales en el Proyecto de Ley de PGCAC para 2015?*

En Canarias, a 20 de noviembre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-1688 Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el CEIP La Oliva, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registros de entrada núm. 8.406 y 8.408, de 20/11/14, respectivamente.)

#### Presidencia

#### 1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el CEIP La Oliva, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha emprendido la Consejería de Educación tras la visita del director de infraestructuras educativas del Gobierno de Canarias y del director Insular de Educación en Fuerteventura al CEIP La Oliva el pasado mes de mayo de 2014?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-1689 Urgente, del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre efectos de las lluvias en el módulo provisional del servicio de urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 8.426, de 21/11/14.)

#### Presidencia

##### 1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2 .- Urgente, del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre efectos de las lluvias en el módulo provisional del servicio de urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los efectos de las lluvias en el módulo provisional del servicio de urgencias del Hospital General de Fuerteventura?*

*Justificación de la urgencia: Para acreditar la urgencia de la pregunta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se expone la siguiente relación de hechos vinculados con la presente iniciativa:*

1. *Según diversas informaciones periodísticas, el temporal que azota a las islas produjo en la tarde de ayer la inundación del servicio de urgencias del Hospital General de Fuerteventura. Daños cuyo alcance y posibilidades de reparación son todavía inciertos.*

2. *Por ello, se solicita tal información de la consejera de Sanidad para evaluar, no sólo el alcance de los daños, sino su afección en la prestación del servicio de urgencias del citado hospital, así como las estimaciones del pleno restablecimiento del servicio y la reparación de los daños.*

*Por todo lo anterior, y entendiendo acreditada la urgencia de la presente iniciativa, solicito su admisión a trámite con el carácter de urgente.*

Canarias, a 21 de noviembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.



